50718 - ¿Hay un du’á específico para ser recitado después de cada dos rak’as durante el Tarawih?

Pregunta

Quisiera saber si existe un du’á específico para recitar cada vez que se realizan dos rak’at durante los rezos del mes de Ramadán, en el tarawih.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Recitar dhíkr es un acto de culto, y el principio básico sobre los actos de culto es que no están permitidos a menos de que haya una evidencia que indique que son obligatorios o al menos recomendables. No es permisible inventar un dhíkr para ser recitado junto con los actos de culto prescriptos, ni antes, ni durante, ni después. El Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) rezó al qiyám con sus compañeros por la noche, y los Sahabas rezaron al qiyám individualmente o en congregación, durante su vida y luego de su muerte, y no hay ningún reporte de que ellos hayan recordado a Allah recitando un du’á específico después de cada taslim. Los eruditos no narraron ningún reporte de un dhíkr recitado al unísono cada dos rak’as del tarawih ni de los sahabas ni de quienes les sucedieron. Esto indica que eso no sucedió, porque los eruditos solían narrar tanto lo que estaba oculto o disimulado como los asuntos obvios y visibles. La mejor guía proviene de la Sunnah del Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) que él enseñó a sus compañeros a través de los actos de culto, entonces nosotros debemos hacer lo que ellos hicieron y evitar lo que ellos evitaron.

Pero no hay nada de malo si un adorador devoto suplica a Allah (du’á) o recita el Corán, o rememora a su Señor (dhíkr), sin designar un número específico de suras o aleias o de dhíkrs para ser recitados entre las rak’at, y sin que sean recitadas al unísono, ni conducidos por un imam ni por alguien más, porque esto no fue narrado en la shari’ah. El principio básico es aceptar lo que

está relatado en la shari'ah sobre los actos de culto, cuán a menudo deben ser realizados, cómo deben ser realizados, cuándo y dónde deben realizarse, la razón por la que son realizados y la forma en la que se hacen.

El Shéij Muhámmed al-'Abdari ibn al-Háy dijo en su libro al-Mádjal: "Capítulo sobre el dhíkr después de cada dos rak'at en la oración de tarawih:

Él (el imam) debe rechazar las innovaciones introducidas cuando se recitan dhíkrs cada dos rak'as de la oración del tarawih, cuando se levanta la voz, o se recita al unísono. Todo esto es una innovación (bid'ah). Es también prohibido para el mu'ádzin decir después del dhíkr siguiente a las dos rak'at del tarawih, "as-salah, iarhámukum Allah (reza, que Allah tenga misericordia de ti)", porque esto es una innovación en la religión que está prohibida. La mejor guía es la guía de Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él), después la de los cuatro califas que vinieron luego de él, luego los sahabas (que Allah esté satisfecho de ellos), y no se ha narrado de ninguno de los sálaf que hayan hecho esto. Debemos estar satisfechos con lo que ha sido suficiente para ellos".

Al-Mádjal, 2/293, 294.

Para más información, por favor vea las preguntas No. 10491 y 21902.

Y Allah sabe más.